

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTACIONES AGRICOLAS VEC IMPORTAGRIVEC CIA LTDA, CELEBRADA EN MARZO VEINTE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Cayambe, a las dieciséis horas, del 20 de Marzo del 2013, en el local social de la compañía **IMPORTACIONES AGRICOLAS VEC IMPORTAGRIVEC CIA LTDA.**, ubicada en la Av. Natalia Jarrin Oe4 y Venezuela, se reúnen los socios de la referida sociedad: El señor VICTOR HORACIO OCAMPO MERCHAN, por sus propios y personales derechos, propietario de 49 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; El señor EDGAR AUGUSTO TULCANAZA DOMINGUEZ por sus propios y personales derechos, propietaria de 49 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; El señor VICTOR FERNANDO TUITICE TIPAN, por sus propios y personales derechos, propietario de 2 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

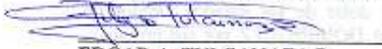
CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012, A FIN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE ECUADOR (SIC)

Preside la sesión por esta ocasión el señor EDGAR AUGUSTO TULCANAZA DOMINGUEZ y actúa por esta ocasión como Secretaria Ad-hoc la señora TATIANA JUDITH TAPIA OCAMPO.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el listado en el cual consten los socios asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha Lista y comprueba en el Libro de Acciones y Socios de la compañía, que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer el punto acordado.

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012 (NIIF PARA LAS PYMES)

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 19:00 horas.



EDGAR A. TULCANAZA D.
PRESIDENTE (SOCIO)



VICTOR H. OCAMPO MERCHAN
GERENTE GENERAL (SOCIO)



VICTOR F. TUITCE TIPAN
(SOCIO)



TATIANA JUDITH TAPIA OCAMPO
SECRETARIA AD-HOC